



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2026-00142669- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de los postulantes del concurso Nodocente autorizado por la RR-2026-41-E-UNC-REC, para cubrir dos (2) cargos – categoría cuatro (4) – agrupamiento (2); tres (3) cargos – categoría cinco (5) – agrupamiento (2), y un (1) cargo – categoría seis (6) – agrupamiento (2) para cumplir funciones en el Área “Aulas de Uso Común” de la Dirección de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios Generales de la Secretaría de Planeamiento Físico;

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente de la Secretaría de Planeamiento Físico, en los cargos que se indican a continuación:

Dos (2) cargos – categoría cuatro (4) – agrupamiento (2) a :

- . Sr. Rodrigo Nicolás Reyna, DNI: 32.925.944.
- . Sr. Anibal Nicolás Casco, DNI: 24.558.798,

Tres (3) cargos – categoría cinco (5) – agrupamiento (2) a:

- . Sra. Patricia Elizabeth Quiroga, DNI: 29.252.182.

• Sra. Florencia María Belén, DNI: 40.404.861.

• Sra. Juliana Medina, DNI: 33.958.051.

Un (1) cargo – categoría seis (6) – agrupamiento (2) al Sr. Mariano Joel Ramos, DNI: 38.331.101, para cumplir funciones en el Área “Aulas de Uso Común” de la Dirección de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios Generales de la mencionada Secretaría.

ARTÍCULO 2°.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de los/as interesados/as a las Secretarías de Planeamiento Físico y de Gestión Institucional.